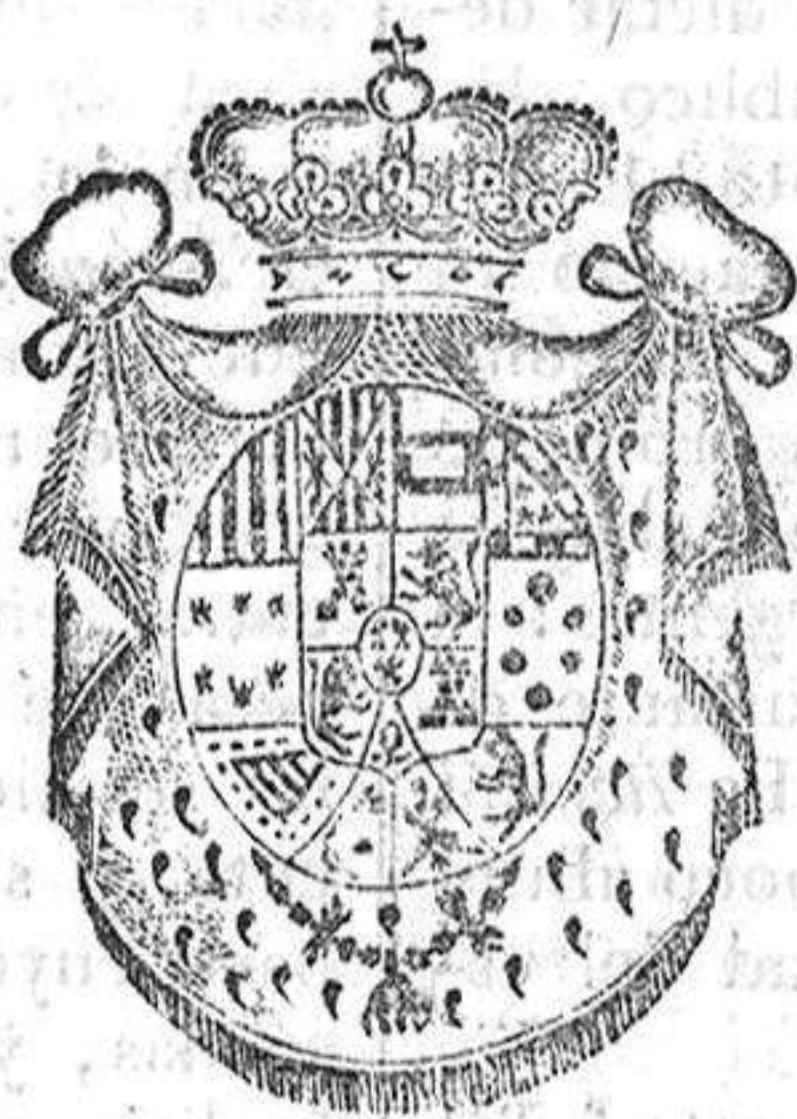


GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

REAL DECRETO.

Habiendo tenido por conveniente decretar en este día la reunión en un solo Ministerio de las diferentes Secretarías del Despacho; he venido, en consideración á los méritos y muy distinguidos servicios del Conde de Villemur que ha desempeñado la del Despacho de la Guerra, en concederle los honores y prerogativas de Mi Consejo de Estado, y la Gran Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos 3.º, en prueba del aprecio que me merece su acrisolada, lealtad y constancia en Mi Real servicio. Tendreislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. Está rubricado de la Real mano. En el Real de Elorrio á 20 de Abril de 1836. A Don Juan Bautista de Erro.

Otro.

Teniendo presentes los alivios que para abreviar el Despacho fueron dispensados por Mis augustos Hermano, Padre y Abuelo á vuestros antecesores en todos los ramos excepto en el de Estado: he venido en concederos la gracia y facultad para que firmeis con solo el apellido de Erro, todos los oficios, órdenes, cédulas, pasaportes y demas de esta clase, que expidais para España é Indias: exceptuando los despachos, títulos y

documentos en que Yo ponga Mi firma, en los cuales pondreis vos la vuestra entera; así como en todo lo perteneciente á la Secretaría de Estado.—Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. Está rubricado de la Real mano. Dado en el Real de Elorrio á 22 de Abril de 1836. A Don Juan Bautista de Erro.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerías.

INGLATERRA

El Morning Post del 2 de Abril inserta la siguiente carta del corresponsal del *Courier*.—*Vitoria* 18 de Marzo.—La maldita fiebre, lo digo con sentimiento, ha sido fatal á muchos de nuestros compatriotas, tanto oficiales como soldados: de los primeros han perecido, segun mi cálculo, mas de 60 ó 70, y de los segundos de 1500 á 2000. Si hubieran caído en una accion, nuestra pena no hubiera sido tan grande; pero el morir como perros en un hospital, sin dar un paso hácia la victoria y sin ganar la mas pequeña ventaja, es un motivo del mas amargo dolor. Ambos ejércitos opuestos están reconcentrados al rededor de Vitoria en una especie de tranquilidad aparente; los carlistas, segun cuentan, en número de 22 á 25 batallones, y los cristinos otros tantos ó mas, se observan recíprocamente queriendo cada uno destruir á su enemigo.

El Herald de la misma fecha extracta otra carta de Madrid que dice:—La prensa tan favorable antes á Mendizabal se ha declarado enemiga suya, porque muchos de los redactores de los periódicos han sido desatendidos por el ministro en solicitudes interesantes únicamente á su ambicion personal. Esperaban conseguir por su influencia los empleos que apetecian, y viéndose chasqueados, se han declarado abiertamente contra él. La *Revista* no aprueba ya su política; el *Eco* no repite sus alabanzas; el *Español* le satiriza, y la *Abeja* no pierde ocasion de impugnar su proceder. El público ilustrado, lejos de atribuir estas mudanzas á un ardiente patriotismo, ente-

París 10 de Abril.

rado de los antecedentes, las atribuye tan solamente al mero amor propio irritado con el malogro de sus pretensiones.—*El Sorobado* dice.—"Mientras que el gobierno no hace sino dictar decretos los mas favorables al crédito público, los fondos bajan en la bolsa. ¿Entendeis esto? *El Español* no vé en el discurso de la Reina sino un panegírico artificioso, no de actos, sino tan solamente de buenas intenciones, y nuevas promesas vagas, y proyectos generales, sin que se hable de los dos puntos mas esenciales y mas urgentes: la guerra de Navarra, y el no menos importante de la revision de las leyes fundamentales. La *Revista* halla el discurso bastante largo, pero poco abundante de cosas, apesar de la fastuosidad del estilo y del language.»

Londres 5 de Abril.—*El Herald* de esta fecha contiene lo que sigue.—"*El Diario de los Debates* estampa un largo artículo sobre los asuntos de España: pone en duda, si la cuarta campaña que se vá á principiar en este país, será ó nó decisiva; pero admite que presenta el aspecto, de que será mas abundante en consecuencias importantes que las anteriores." La insurreccion, dice este periódico, al principio de esta campaña se halla mas llena de vigor y de vida: mas numerosa, mejor organizada y mas provista de armas, municiones, caballería y artillería: si aun no ha pasado el Ebro, invadido las Castillas y marchado á Madrid, ha derrotado ya seis ú ocho generales de reputacion, y ha costado á Cristina muchos millones de duros: ha diezmado heroicamente muchos miles de soldados de la Reina; y por dos veces ha destruido del todo el ejército encargado de subyugarla. Cataluña, bajo Aragon, Norte de Valencia, La Mancha, parte de Castilla la Vieja (y luego podrá añadirse tambien Asturias) ocupan la atencion de la mitad del ejército de la Reina. La insurreccion de Navarra presenta una masa de 36,000 hombres, que componen un ejército efectivo, arreglado y organizado, el que durante diez y seis meses ha hecho frente á 60,000 hombres de línea, sostenidos por cuatro plazas fuertes, sin contar otras doce, defendidas por la barrera que presenta un rio caudaloso.»

Despues de haber demostrado la incapacidad del ejército cristino, ó cuando menos el mal éxito de todas sus tentativas contra los carlistas, recapitulando las ventajas conseguidas por estos últimos, *el Diario de los Debates* excusa en algun modo á Córdoba, en quien reconoce tan solamente un gefe nominal, que carece de autoridad en su ejército; concluyendo por probar, que aunque los carlistas tienen su posicion bloqueada por tres de sus frentes, siendo posible rodearlos completamente con la ocupacion del Baztan, y una activa y rígida cooperacion de los cruceros de la costa; este sistema pasivo poco puede dañar al ejército de Carlos 5.º, que tiene en su mano siempre que quiera salir del círculo en que se halla colocado.

En la corespondencia de Madrid que publica *el Buen sentido* notamos los pasajes siguientes, que manifiestan la situacion actual de la España. El que recorra las calles de Madrid, ó las de cualquier otra ciudad, villa ó lugarejo, no podrá entrar en la idea de que la España está en visperas de experimentar una de aquellas catástrofes sociales, cuyo término es incalculable. Se discute y se habla en Madrid, como si fuese un país, cuyo gobierno descansa en las bases mas sólidas, y está asegurado por una experiencia tradicional. Sin embargo de que todo desaparece de un momento á otro, y no se ven por todas partes mas que destruccion y ruinas, viven los hombres con cierto adormecimiento, que parece quietud. En cualquier otro pueblo no hubiera sido posible, que un *Saltimbanquis*, sin aptitud ni vergüenza como Mendizabal, hubiera ocupado un lugar tan distinguido por espacio de veinte y cuatro horas: aquí ha logrado establecerse, y aun se conserva. Es tal la estupidez de algunas gentes; que se alimentan de las mentiras mas groseras y palpables, viviendo como una turba de hombres dementes ó infatuados. Nadie cree lo que hasta los mas tontos están palpando, y cada uno procura entretenerse con sueños. Se ve el peligro; pero á cierta distancia: el caimiento de ánimo lo aleja mas, y se le espera con cierta especie de resignacion.

No es posible formarse una idea de los amañes y arterias de Mendizabal. La administracion de este *limpia-bolsillos* ha dado un golpe mortal á nuestro desgraciado país. ¿Y habrá todavía algun remedio? Lo dificulto.

Desgraciadamente apenas se halla un hombre capaz de tirar por tierra á este *coloso de imposturas*. Acaso Isturiz será el único propósito para hacerle algun contra-resto; y es una fortuna que haya salido de la presidencia, porque será mucho mas útil á la cabeza del movimiento. Pronto se resolverá en mi concepto la gran cuestion. De un pueblo que sufre la *Dictadura* de Mendizabal y la de Córdoba; de una nacion que tiene por embajador universal á D. Ricardo de Alava, no pueden esperarse mas que desaciertos.

La guerra de Navarra, que no debe llevar este nombre por nuestra parte, sino el de *una aglomeracion de combatientes ociosos*, va con una lentitud que solo redundá en provecho de los carlistas. El tiempo es para ellos un auxiliar tan activo, cuanto es un verdadero disolvente para nosotros. Y si no, vamos examinando nuestro estado de recursos, y veremos que el presupuesto actual solo del ministerio de la guerra asciende á doscientos millones de francos, al tiempo que el producto de todas las rentas y recursos del estado no pasa de ciento y setenta y cinco millones. Quiere decir que aun no llega para cu-

brir las atenciones de este ministerio. ¿De donde se han de sacar los muchos que faltan para los demás gastos, y pagar el interés de la deuda interior y exterior? Si fuese cierto que Mendizabal poseía este *gran secreto*, no puede hallar una coyuntura mas oportuna para ponerlo en práctica, y cuanto antes lo hiciera mucho mejor; porque un gobierno apenas se sostiene con milagros, (*buena gente anda en la danza para que Dios los haga.*)

Al oír este diseño rápido; pero exacto de nuestra situación, dirá cualquiera: la España es perdida: y si alguna mano diestra y vigorosa no toma las riendas del poder, no saldrá del estado aletargado á que la han conducido estúpidos ó criminales ministros. Poco á poco, y no hay que apurarse demasiado: así para los hombres de estado como para las naciones, hay momentos críticos y decididos: el de la España ha llegado sin duda: despues que corran algunas semanas de confusion en el gobierno, llegará por fin la disolucion del cuerpo político, quedando sepultada la existencia nacional de este pueblo. (*G. D. F.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en *Elorrio* en compañía de S. A. R.

El enemigo continúa ocupando las mismas posiciones: hay quien dice que es prudencia, y hay tambien quien asegura que es miedo: será lo que sea: no sometamos á nuestro pobre juicio la conducta militar de tan eminentes caudillos.

En estos últimos dias se han presentado á nuestras filas procedentes de las del enemigo dos capitanes, un ayudante, un alférez, cuatro sargentos, cuatro cabos y sesenta soldados de diferentes cuerpos.

Escriben de Estella, que desde Villaba se han desertado algunos argelinos, marchando á Francia por la parte de Burguete.

Tenemos á la vista una carta de Zaragoza que á la letra dice. — "Este Comandante general ha acudido diferentes veces al gobierno en solicitud de nuevos refuerzos; pero sus instancias han sido desatendidas, por cuya razon se puso en marcha para la córte; pero dos leguas antes de llegar á la Capital se le previno regresase inmediatamente á Zaragoza. Roten es el destinado para dirigir las operaciones, aunque no se sabe con qué fuerzas cuenta para el desempeño de esta comision. Aqui no hay sino 1400 infantes y 140 caballos, al paso que los facciosos tienen ya en un punto solamente 7000 infantes y 400 caballos. En Calaceite existe otra fuerza de 4000 de infantería y 200 lanceros."

"Los comandantes de las compañías movilizadas de Alcañiz, Caspe, Valde-Tormo, Valde-Robles

y Calanda han dirigido al gobierno una exposicion, solicitando se ponga de nuevo Nogueras á la cabeza de las columnas. ¡Si será atendida esta solicitud en el momento mismo en que toda la Europa maldice á este monstruo, cargado con la execracion de todos los partidos!»

La correspondencia de la misma Ciudad de 9 del corriente dice. — "Estámos cansados de esperar los copiosos refuerzos tantas veces prometidos: no llegan sino de tarde en tarde partidas sueltas, que no pueden ponerse en campaña, atendida la falta de organizacion y de recursos. Gente y dinero es lo que se pide; y esto es lo que nunca llega. Tercel está sitiado, y si no se le socorre habrá de sucumbir á la muchedumbre. El gobierno no debe contar con el espíritu de la poblacion. La discordia vuelve á levantar su cabeza entre los nacionales: se ha pedido la destitucion de varios gefes, y al fin estas peticiones terminarán por asonadas, que debilitarán las fuerzas del gobierno, ó terminarán por la disolucion de los cuerpos.

En el mes de Marzo tan solo, se han hecho cerca de cien prisiones: entre los presos se cuentan un buen número de señoras, y algunos jóvenes de menor edad.»

El pueblo de Liria en Valencia fue repentinamente atacado por una fuerte division realista: la *guardia nacional* quedó prisionera, perdiendo ademas 500 fusiles y un gran número de caballos. La misma suerte ha cabido á los pueblos guarnecidos de Benaguacil y Villamarchante. Estas sorpresas se obtuvieron á beneficio de una marcha de catorce leguas. El 1.º de Abril se habia situado Cabrera en Sot, y se aseguraba en Valencia, que Serrador se dirigia por la Plana con 3000 infantes y 200 caballos á caer sobre Palaréa, que ocupaba por entónces el pueblo de Pedralva.

Una carta de Valencia del 2 del actual dice: — "Vivimos en la mayor consternacion, porque los carlistas con fuerzas considerables de infantería, y una caballería numerosa están á las puertas de esta ciudad. Ha llegado aqui el parte de la sorpresa de Liria, Benaguacil y otros pueblos, donde se han apoderado de 900 fusiles, 200 caballos, muchos uniformes, monturas, 12,000 cartuchos y 11,000 duros"

En carta de Madrid del 9 del corriente se dice, que la diputacion provincial de Barcelona envió á Madrid dos comisionados, con el doble objeto de exponer al gobierno el estado deplorable de aquella Provincia, y de pedir remedios prontos y eficaces. La diputacion se queja amargamente de la arbitrariedad con que se oprime á los pueblos por los comandantes militares, cuya conducta exaspera los ánimos, y dá un nuevo pábulo al fuego de la insurreccion: pide un aumento de fuerza; y manifiesta que sin un esfuerzo extraordinario no podrá terminarse esta lucha, ni hacer que triunfe la causa de la libertad.

El batallon de granaderos de Oporto embarcados por orden de Mina se hizo á la vela desde

Tarragona para Portugal, y se sabe con seguridad haberse insurreccionado aquella fuerza contra los gefes que la conducian. Esta noticia se ha confirmado por la *Centinela* del 16, donde se inserta una carta dirigida por el cónsul de Portugal al *Diario de Cádiz* que á la letra dice:—"Acabo de leer en vuestro apreciable periódico en artículo de Sevilla la noticia comunicada de Ayamonte sobre el desembarco de los 133 granaderos en la provincia de los Algarbes. Como hallo esta noticia poco circunstanciada, me tomaré la libertad de añadir algunas aclaraciones. El gobernador militar de Villareal me comunicó de oficio el desembarco de 133 individuos, procedentes de Tarragona con direccion á Lisboa. Estos temiéndose algun castigo se han insurreccionado en la costa de los Algarbes, y aunque se hallaban sin armas, obligaron á la tripulacion á desembarcarlos en Cácela; y tan pronto como lo consiguieron, se derramaron por el país en todas direcciones. . . . El navío que conducia á Lisboa esta fuerza se titula *S. Nicolas*, y su capitan Francisco de Omes."

Mina seguia en Cervera á principios del actual, sin haber ejecutado hasta entónces movimiento alguno de importancia.

En los alborotos de Valencia, de que hicimos relacion en uno de nuestros números, tomaron una parte muy activa varios escolares que por este acto de insubordinacion han merecido el concepto de patriotas, adquiriendo con él el derecho de optar á destinos que no están en proporcion con su saber ni sus costumbres: uno de ellos ha cojido ya el fruto de su crimen, segun nos lo asegura persona que presencié los hechos, y puede asegurar la escandalosa remuneracion. Estaba reservado al gobierno de Madrid sancionar tan reprehensibles extravíos, y al siglo de las luces ver los jóvenes dedicados á las ciencias, armados del puñal y el chafarote correr como energúmenos por las calles de un pueblo culto, pidiendo la destitucion de un general, la expatriacion de honrados ciudadanos, la muerte de los que opinan en favor de la restauracion. Valencia ha visto este escándalo, y lo ha visto Valladolid donde una turba de 400 estudiantes con su música á la cabeza, cantando himnos patrióticos, gritando vivas y mueras se dirijieron á casa del gobernador, se apostaron armados á la puerta, y en las calles inmediatas, y no cesaron de pedir á gritos la destitucion de los doctores, y aun la muerte ó destierro de alguno de los catedráticos. El gobernador les ofreció coadyuvar á sus deseos; pero que este negocio por entónces no estaba en el margen de sus atribuciones. La tal contestacion exasperó de nuevo á la *patriótica* juventud, y fué necesario llenar sus buenos deseos; y es bien seguro que no habiendo obrado las autoridades con arreglo á las exigencias de los alborotados, se hubieran cometido excesos de otra línea.

En Santiago tambien se han imitado los desórdenes de Valladolid, y se reproducirán en todas partes bajo los auspicios de un gobierno revolucionario. Verémos, como hemos visto ya en dos épocas diferentes, esas tropas volantes de jóvenes, cuya profesion parece que debiera ser el estudio,

constituídos en otros tantos sicarios, alborotando los pueblos, insultando á los profesores, desobediendo á la autoridad académica, huyendo de las cátedras, ó convirtiéndolas en puntos de reunion y desórden, no mirando un libro en todo el curso, al paso que dan tantos vivas á la *ilustracion y al progreso de las ciencias*, desoyendo las insinuaciones y preceptos de sus padres y tutores, y sin tener otra norma que las impresiones momentáneas de su movible fantasía. Unos jóvenes á quienes sus familias envian á las aulas, privándose tal vez de lo mas necesario con el fin de que aprovechen en sus profesiones respectivas, emplean el dia en correr de café en café, de plaza en plaza, acudiendo á todos los corrillos é interviniendo en todos los alborotos, y la noche en los bailes y en los teatros, en rondas y en una disolucion asquerosa, sin cuidarse en meses enteros de dejarse ver en la universidad. Y todo esto lo sabe el *gobierno* y lo tolera, y acaso lo promueve, y en una época en que se nos alborotan los sentidos con el desarrollo de las ciencias y el progreso de la civilizacion. Este es un fenómeno que tenemos presente, y que acaso se hará increíble á las generaciones futuras. ¿Quién ha dado derecho á esos presumidos gritadores, para disponer de su tiempo? ¿Puede autorizarlos el *gobierno*, para defraudar á su familia de aquellos derechos que impone la misma naturaleza? ¿Cómo no se avergüenzan algunos periodistas de tributar elogios á una juventud, que merecía ser castigada severamente por un proceder tan criminal? En tiempo de nuestros Reyes, es decir en los *siglos de ignorancia* segun la ridícula pedantería de nuestros filósofos, en aquellos dias de aplicacion y verdadero progreso, ¿quién diria que esas universidades, teatro en otro tiempo donde se perfeccionaba la educacion de los jóvenes, y de donde han salido tantos y tan eminentes literatos honra de la España y admiracion de la Europa, quién diria que *en el siglo de la luz* habian de convertirse en un taller de matachines ó en lugares de prostitucion? ¿Quién diria que las aulas de jurisprudencia, donde bajo la sábia dominacion de nuestros Reyes se preparaban los ilustres magistrados de que se glorió la España, se habian de convertir de repente en un arsenal de fuerza brutal, que es el enemigo perpetuo de la ilustracion y la justicia? ¿Quién creyera que los cursantes de medicina y cirugía de la ciudad de Barcelona, que tanto progresó en los dias del *oscurantismo*, dejasen el bisturí y empuñasen la espada, contribuyendo á todo género de desórdenes, y ocupasen el tiempo en lucir el uniforme? Los españoles que tienen la desgracia de ser padres, necesario es que deseen una época de restauracion, para que volviendo sus hijos al orden, á la aplicacion y al estudio, puedan ser con el tiempo útiles á la Religion y al Estado, y el honor de sus familias. De lo contrario la juventud española seguiria en insurreccion declarada, no contra los abusos que no se halla en estado de apreciar, sino contra la madurez, contra el orden y subordinacion, y con el tiempo amenazaría á la Península esta nueva generacion con nuevos desastres, cuyas consecuencias no es posible calcular.

En la gaceta anterior, pag. primera, donde dice: *Real Decreto*, léase: *Real Orden*.

del Martes 26 de Abril de 1836.

ARTICULO DE OFICIO.

Ejército Real. — Exmo. Sr. — El comandante general de la 2.^a division con fecha 16 del corriente me dice lo que sigue: — Exmo. Sr. — "Hallándome en la tarde de hoy observando los cantones enemigos, advertí que del de Miñano-mayor salía alguna fuerza desplegando su guerrilla, y aunque hizo alto permaneciendo en formacion, no siéndome posible, Exmo. Sr., continuar por mas tiempo sin hacerles ver que deseamos medir nuestras armas, me dirigí á Urbina donde estaba alojado el 4.^o batallon, y tomando las dos compañías de preferencia dispuse que la de cazadores rompiese el fuego como se verificó, siendo tan vivo á la media hora que me precisó mandar venir otras cinco del mismo, pues que los cazadores, reclutas del 1.^o y el escuadron lanceros de Alava, que habian salido de Urranaga á la instruccion, estaban tambien empeñados sobre mi derecha contra dos batallones y dos escuadrones, protegidos de otro y tres batallones de reserva, habiendo sido rechazados como cien caballos por sola una mitad, al mando del capitán graduado de teniente coronel D. Feliciano Tarin; y contenida toda esta fuerza tan superior sin que adelantasen su línea por espacio de hora y media, hasta que cargando segunda vez, tuvieron que replegarse nuestras compañías avanzadas á retaguardia del centro, ocupando con este motivo el enemigo las posiciones dominantes próximas á Lúco, desde donde continuaron su fuego cada vez mas sostenido, al que se contestó con tal acierto y decision, que se les arrojó de ellas, obligándoles á cerrarse en el pueblo despues de entrada la noche y de tres horas consecutivas de ataque, que un puñado de valientes sostuvieron contra los dos batallones y escuadrones precitados, y los de Gamarra y Retana que vinieron á protegerlos. — La pérdida del enemigo consiste segun relacion exacta recibida de Vitoria en 7 oficiales heridos, entre ellos mortalmente un ayudante de estado mayor, y otro del 5.^o caballería ligera, quien con 68 soldados condujeron en parihuelas á dicha ciudad todos de consideracion, sin contar otros muchos que lo fueron levemente, y quedaron en el pueblo donde llevaron los muertos, por cuya razon ignoro el número, habiéndoles cogido dos caballos cuando tuvieron que volver caras en la primera carga; y la nuestra en 6 muertos entre ellos un oficial y 40 heridos y contusos, entre los que se cuentan tres oficiales y el capitán de cazadores del referido primer batallon, que lleno de ardor por contener la caballería haciéndola descargas á quema-ropa, fue hecho prisionero con nueve soldados heridos todos de sable ó lanza. — La importancia de esta accion la podrá calcular V. E. al saber que con el mayor denuedo, serenidad y firmeza contrarestaron fuerzas muy inferiores á los ataques obstinados del enemigo, que no pudo adelantar medio cuarto de legua en un terreno llano apesar de su numerosa caballería. — Todas las compañías, cuantos me acompañaron en

esta jornada, y principalmente los cazadores, los reclutas y la mitad de lanceros rivalizaron en valor, y demostraron que saben despreciar los riesgos, y triunfar. — Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debido conocimiento.» — Lo trasladado á V. E. por si estima oportuno elevarlo á conocimiento de S. M. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Durango 19 de Abril de 1836. — Exmo. Sr. — El Conde de Casa-Eguía. — Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real. — Exmo. Sr. — En cumplimiento de las órdenes del Rey N. S., y apesar del temporal tan extraordinario que reinaba, me puse en marcha el 9 por la tarde desde Escoriaza con los batallones 3.^o, 4.^o, 5.^o de Castilla y Granaderos del ejército, al mismo tiempo que lo hacian el 2.^o de aquel nombre, y cuatro compañías del 2.^o de Guipúzcoa en conserva de la artillería de batir camino de Lequeitio. Este primer movimiento lo fue solo preparatorio, para hacer dudar al enemigo de mi verdadera direccion, pernociando en Vergara; pero el 10 todos lo verificaron desde Elgoibar á Ondarroa, donde puse mi Cuartel general reunido ya á la artillería. Das lluvias continuaban, el resto del camino estaba casi intransitable; mas sin embargo di las órdenes mas terminantes y precisas para que las piezas siguiesen hasta el pié de la altura donde debian colocarse, como lo verificaron con increíbles esfuerzos. La batería inundada y arredrados los trabajadores, inmóviles los animales con las ventiscas y granizo no se pudo concluir; pero habiéndome trasladado al amanecer del día 11 á las inmediaciones de la plaza, practicado por mí mismo el reconocimiento, dispuse que sin levantar mano se acabasen los trabajos en lo que restaba del día, noche y mañana siguiente, y hecho el relevo por una compañía de Guipúzcoa, y otra de las tres del 6.^o de Vizcaya que bloqueaban el pueblo, de la del 2.^o de Castilla que estaba en el palacio llamado de Adan, que al otro lado del rio habia mandado previamente ocupar; acordé que el 3.^o, 4.^o, y Granaderos operasen por la derecha á las órdenes del comandante general de la 3.^a division, el mariscal de campo D. Miguel Gomez; y por la izquierda á las del de igual clase D. Bartolomé Guibelalde, segundo comandante general de la misma, el 2.^o de Castilla y las compañías guipuzcoanas y vizcainas citadas, dejando colocada la de tiradores del 4.^o avanzada sobre el puente, que conducia al pueblo por la derecha de nuestra línea, la 2.^a del de Granaderos cubriendo la altura que dá frente á la isla y costa, y las compañías de preferencia del 3.^o en apoyo de la batería. A las 3 de la tarde intentó el enemigo cortar el referido puente, y aunque principió á ejecutarlo, se vió obligado á abandonar esta operacion, por el valor de la re-

ferida compañía de tiradores del 4.º de Castilla. A poco rato se presentó el vapor inglés á reconocer nuestra línea, disparó algunas granadas, y siguió su rumbo á San Sebastian, llegando la noche sin otra novedad. Felizmente despejada la atmósfera hizo bonanza el tiempo y amaneció el 12, día claro que nos hizo olvidar la pesadez de los anteriores, y dió lugar á preparar todo para principiar el ataque. Colocadas con anticipacion dos compañías de Vizcaya y tres de Guipúzcoa entre las peñas á retaguardia del pueblo por la izquierda, y avanzadas por la derecha en tiradores las citadas del 4.º y 2.ª de Granaderos, hice señal sobre las doce desde el centro, donde me coloqué para que la batería compuesta de un mortero, dos obuses, una pieza de á 36 y dos de á 24, rompiese el fuego contra el castillo del Calvario, al mismo tiempo que preparaba personalmente dos piezas de campaña en la parte opuesta para que flanqueasen la obra atacada. Tanto estas como las gruesas, correspondieron de un modo prodigioso, asestando sus tiros con acierto admirable al pequeño objeto que ofrecia por la gran distancia á que se hallaba, sin que la localidad permitiese haberlas colocado en puntos mas inmediatos, al paso que las citadas compañías llamaban la atencion del enemigo con sus fuegos, y uno de los obuses los dirigia á la isla, y contra dos trincaduras que se acercaron, á las que obligó retirarse. Los de la artilleria producian efectos decisivos, los del castillo iban apagándose, y sus defensores en número de mas de 200 hombres atendian casi exclusivamente ya á la fusilería. En semejante estado aprovechando un momento tan precioso, ordené al citado general Guibelalde, que desde luego aumentase los fuegos de la otra parte del rio, y los dirigiese contra el mismo fuerte; y al coronel graduado primer ayudante de E. M. de la 3.ª division D. Pedro Castillo, que personalmente condujese las compañías 2.ª de Guipúzcoa y 6.ª de Vizcaya, que estaban en el palacio al pié del peñon, donde aquel se halla situado; como tambien que la de tiradores y 1.ª del 2.º de Castilla se adelantasen hácia el puente de Unza, mientras que la 2.ª y 5.ª lo verificaban delante de dicho palacio, y la de tiradores del 4.º pasaba al puente para reunirse todos, reemplazando á esta última la de granaderos de dicho 4.º en el puesto que dejaba, y la de cazadores del 5.º; y avanzando sus guerrillas aquellas en disposicion de marchar al asalto, como lo verificaron impávida y decisivamente, igualmente que la 1.ª del 2.º de Guipúzcoa con el 2.º comandante D. Raymundo Calaf. Al ver que á pesar de ser el indicado peñon una elevacion escarpada, sin camino ni sendas, inaccesible á la vista, y que parecia imposible llegar á su cumbre, al ver repito, que estos invencibles voluntarios trepaban, agarrándose á las piedras, y echando el arma á la espalda con increíbles esfuerzos para subir, aprovechándose para hacer fuego de algunos de los descansos que las mismas peñas les ofrecian, conocí que nada podia resistir á su valor y arrojo. Asi es que, cerrando los ojos á las dificultades que presentaba el asalto, di orden terminante para que sucesivamente fuesen sosteni-

dos los que trepaban la montaña por los cuerpos que hice aproximarse inmediatamente, y para que las dos baterías dirigiesen los fuegos al frente de las compañías que asaltaban en proporcion que ascendian. Todo correspondió á mis esperanzas. Las referidas compañías despreciando el de los enemigos iban ganando terreno: la artillería con una puntería extraordinariamente certera, ponía sus tiros á vanguardia sobre el castillo, con una medida, acierto y oportunidad inimitables; y protegidas aquellas por estos, sostenidas por los refuerzos que sucesivamente mandé, lo tomaron de un modo que mi pluma no puede describir, haciendo un oficial y 18 soldados prisioneros. No dudando de este resultado, habia prevenido, que parte de los artilleros de las piezas de campaña con su comandante el capitán D. Antonio Sanchez, marchasen en pos de la infantería para habilitar las que tenia contra el pueblo, lo que ejecutaron con la mayor prontitud y acierto, y siéndome imposible subir personalmente al castillo, di las órdenes á mi secretario y ayudante el coronel graduado D. Mariano Lizaso, para que dirigiéndose á él, y continuando las tropas sus ventajas contra el pueblo, solo se suspendiesen en el caso que pidiesen capitulacion, ó se encontraren dificultades que la localidad no me permitia poder ver; pero todo fue innecesario, porque apoderados del castillo, las compañías 4.ª y 5.ª del 2.º de Guipúzcoa, y la 1.ª y 5.ª del 6.º de Vizcaya atacaron valerosamente por la izquierda, avanzando las primeras hasta la puerta de la Magdalena, tomando la batería nueva compuesta de un cañon de á 24 y otro de á 4; al paso que las otras dos de Vizcaya en direccion hasta el mar, al mando del 2.º comandante D. Aniceto Palacios asaltaban las murallas, y entraban por la puerta de Isparter, la 1.ª y la 5.ª por la Atalaya. Bajando parte de las dos compañías guipuzcoanas que subieron al castillo á unirse á las que tomaron la batería de la Magdalena, penetraron hasta la plaza haciendo prisionero al gobernador y varios oficiales, entrando tambien en el pueblo por aquel punto la restante fuerza del 2.º de Castilla, excepto dos compañías que quedaron de reserva. Mientras de este modo se vencía por aquel flanco, la infantería y artillería del castillo, dirigian sus fuegos contra el pueblo, y las compañías 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª del 3.º de Castilla que se habian aproximado al arenal, se arrojaron al mando de su segundo comandante D. Laureano Villanueva, acompañado del ayudante de campo del comandante general de la 3.ª division D. Juan Francisco Parada, al reducto y tambor aspillero que con tenacidad defendia el enemigo, el que lo abandonó retirándose á la iglesia: reforzadas dichas compañías por la 2.ª del mismo cuerpo, que con su coronel comandante D. Joaquin Mérida habia quedado haciendo fuego al muelle, se apoderaron de la citada iglesia y almacén de municiones, cojiendo en él algunos prisioneros; y conduciendo en seguida dicho coronel la 5.ª que permanecia en el arenal, rompieron dos puertas que faltaban y penetraron en las calles, entrando á la vez con ellas la de Granaderos del 5.º de Castilla. Las compañías que estaban en el castillo, al que

tambien habian subido las de la segunda línea de los batallones 4.º y Granaderos, secundaron la entrada, descendieron igualmente y penetraron en la poblacion. De este modo asaltado por todas partes, aterrado y despavorido el enemigo, depuso las armas en las calles mismas, en las casas y puestos interiores de defensa, conforme avanzaban nuestras tropas. Simultáneamente de estos asaltos, y desde el momento que se tomó el castillo, bajó á la carrera el resto del batallon de Granaderos á la altura de Curlucho que se halla enfrente la isla, y tanto su valor y fuegos acertados, como los de la artillería de batir, impidieron que los enemigos, que del pueblo huían al muelle, pudieran fugarse en las lanchas como lo intentaron, y obligaron á la isla á suspender los suyos y pedir la capitulación que les concedí. Así la intrepidez de las tropas venció cuantos obstáculos ofrecian tantas fortificaciones como habian construido, tomándolas á viva fuerza, y con una heroicidad digna de los mayores elogios, sin que pudiese contener su ardor el fuego que aun en las calles se les hizo, verdad de que nadie puede hacerme dudar; pues que la presencié al dirigirme á la puerta del arenal; dejando así el enemigo á merced del soldado la poblacion, cuyos habitantes, no obstante fueron todos respetados, como cumplidas exactamente mis órdenes para que á la guarnicion se le diese cuartel; conducta diametralmente opuesta á la que ellos observan; pero dictada por el deseo de que no se derramase sangre, porque aunque de enemigos era de españoles.

Tal es el hecho de la ocupacion de Lequeitio, su isla y fuertes: hecho memorable que merecerá un lugar preferente en la historia de esta campaña: hecho de los mas gloriosos que he mandado, y en el que han dado las tropas de S. M. una prueba inequívoca de lo que es capaz su extraordinario arrojo, y el entusiasmo que las anima, por la sagrada causa de la Religion y de su REY y Señor. Faltaria pues á mi deber, si no manifestase á V. E. lo acreedoras que son todas á las Soberanas bondades de S. M., y tambien si no expresase la consideracion que se merecen por los auxilios que me han prestado los mariscales de campo D. José Mazzarasa, gefe de E. M., con sus ayudantes: D. Miguel Gomez, comandante general de la 3.ª division, que secundó con la mayor decision todas mis disposiciones: D. Joaquin Montenegro, director general de artillería, por las acertadas que dió para las operaciones del arma de su cargo: Don Melchor Silvestre, brigadier de ingenieros, por su pericia, penosos y arriesgados trabajos en las obras de la batería, y D. Bartolomé Guibelalde, segundo comandante general de la citada division, que se distinguió entre todos los generales por la mayor proporcion que la suerte le facilitó al efecto en su mando por mi izquierda. El coronel D. Carlos Vargas, gefe de E. M. de la misma á quien destiné expresamente sobre la derecha, y se condujo con una actividad sin segunda: con un valor apreciable en todas las operaciones y puntos de riesgo en los ataques á que asistió, así como el primer ayudante de dicho E. M. D. Pedro Castillo, de quien llevo hecho mérito sobre la izquierda, y el ayudante se-

gundo de E. M. del ejército D. Fernando Teijeiro, á quien di comisiones importantes y delicadas la noche anterior, que desempeñó á mi entera satisfaccion. Son dignos de que se haga una particular mención el brigadier de artillería portugués D. Luis Guillermo Coello: el coronel de dicho cuerpo D. Juan Montenegro, y el graduado D. Joaquin José Aizquibel, que cada uno en su clase sobresalieron extraordinariamente en decision y pericia, así como por las mismas razones los comandantes de piezas, el comandante D. Rufino Román de Trobo de la de 24, el capitán D. Juan Antonio Laplaza del mortero, el teniente D. Francisco Selgas del obus, el subteniente D. José Laplaza de la carronada, el capitán D. Antonio Sanchez de las de batalla, los subalternos de la misma D. Julian Lopez, D. Bernardo Risel y D. Pedro Gomez, el capellan de dicho Real cuerpo D. Felix Urrecho por su eficacia y zelo en la asistencia espiritual de los heridos en la batalla: del de ingenieros el capitán graduado de teniente coronel D. Luciano Ibarra, el teniente graduado de capitán D. Juan Nepomuceno Servet, el subteniente graduado de teniente D. Juan Bautista Lopez, el subteniente D. Ramon Garcia Villanueva y D. Joaquin Perez, y el ayudante del comandante general D. Agustin Pescoto: los de zapadores capitán D. José Ramon Maderiaga, teniente D. Manuel Charludi y subteniente D. Anacleto Izagorri, por su conducta en los trabajos de su instituto: el capellan D. Agustin Arias por su zelo en las funciones de su ministerio, y el benemérito subteniente graduado de teniente D. Basilio Bissaires que murió en dicha batería. No puedo tampoco dejar de hacerla y contemplar acreedores á las consideraciones de S. M. á mi citado secretario por su comportamiento y valor, ejerciendo las funciones de ayudante, como á mis ayudantes de campo el coronel D. Manuel Estarico, y los capitanes graduados de tenientes coroneles D. Casto Eguía y D. Francisco Eraso, el ayudante general de E. M. D. Joaquin Julian de Alzáa; á los ayudantes segundos del mismo D. José Cabañas y D. Juan Pavia, los de campo del comandante general de la 3.ª division el capitán graduado de teniente coronel D. Diego Vicente Parada, y el teniente D. Juan Parada por el buen desempeño de sus funciones, y su conducta en la entrada del pueblo, y el aposentador de la misma D. Francisco Folgado por la exactitud con que desempeñó las disposiciones de dicho general, al mismo tiempo que la merece el comisario de guerra D. Manuel Modet, que en todas las acciones ejerce funciones de ayudante, con cuyo motivo debo tambien hacerla del ordenador del ejército D. Gaspar Diaz de Labandero y de varios empleados de su ramo, que ademas de llenar sus funciones hacian alarde de valientes al frente del enemigo. Merecen tambien particular distincion, y que se nombren como dignos gefes de tan valientes tropas los comandantes D. Juan Antonio Montoya del 2.º, D. Joaquin Mérida del 3.º, D. Miguel Rodriguez de Alcántara del 4.º, D. Eustaquio Iribarren del 5.º de Castilla, y D. Pedro Solana del de Granaderos del ejército; los segundos comandantes de los mismos D. Manuel Felin, D. Laureano Villanueva, D. Juan de Vila, D. Antonio Primicias y D. Joaquin Brisa-

no, y los de igual clase del 2.º de Guipúzcoa y 6.ª de Vizcaya ya indicados; no pudiendo menos de hacerla distinguida del bizarro teniente D. Juan Apellániz que con la 5.ª compañía y parte de la 2.º del 2.º de Castilla subió con la mayor serenidad al asalto del castillo; del capitán agregado á la de cazadores D. Dámaso Galiano, del teniente de la misma D. Francisco Gonzalez, y del capitán de la 6.ª de dicho cuerpo D. Pedro Marcó, que con ella entró en el pueblo por la izquierda; del capitán graduado de teniente coronel D. Tiburcio Castilla, que con la 2.ª del 3.º protegió en el asalto del mismo á las que conducia el citado Villanueva; así como á los subtenientes D. Francisco Lumbreras, D. Ignacio Calleja y D. Manuel Sanchez, que lo acompañaron; del capitán graduado de teniente coronel D. Antonio Diaz Mogrovejo, que con la compañía de cazadores del 4.º impidió la cortadura del puente y subió al asalto por la derecha; del capitán D. Jaime Armengól, que con la de granaderos siguió á la anterior; del de igual clase D. Eustaquio Iguál, que con la de cazadores del 5.º secundó esta operación; del de la de granaderos del mismo D. José Bordalva, que con ella concurrió al del pueblo por el arenal; del de la 2.ª citada del batallón de aquel nombre D. Gabriel Valderrábano, por sus servicios al frente de la isla; de los tenientes D. Manuel Jibagas y D. Juan José Mena, que con 40 soldados del propio cuerpo protegieron el del castillo; del teniente del 6.º de Vizcaya D. Manuel Antonio Aguado, que subió á él, así como de los oficiales de las otras dos del citado cuerpo, y de las guipuzcoanas por su decisión en el del pueblo, y especialmente del subteniente de estas últimas D. José Zorondo, que murió gloriosamente en el indicado castillo; sin que esta mencion honorífica pueda perjudicar á ninguno de todos cuantos concurrieron á una acción, difícil de describir con los vivos colores que corresponden á su heroísmo, y en la que por lo mismo desearia nombrar á todos para satisfacer su justo mérito; mas sin perjuicio de rectificar cualquiera equivocación involuntaria, sea en la expresión de los que se distinguieron extraordinariamente, sea en la relación de propuestas de premios á que los considero acreedores y acompaño bajo el número 1.º (1), ruego á V. E. incline el ánimo de S. M. á que además de estas desde sargento primero á capitán inclusive, á cada uno de los mas antiguos de los cuerpos que concurrieron y no estén graduados, se les conceda el grado inmediato; así como al real vitalicio al soldado mas antiguo de cada compañía, pues que en uso de las facultades que me señala la Real orden de 4 de Febrero último, nombraré sargentos primeros á los dos segundos, sargentos segundos á los cuatro cabos primeros, y á tales ascenderé á los ocho segundos mas antiguos, unos y otros de los citados cuerpos. Son dignos tambien de que se haga memoria de sus servicios el médico-cirujano D. Vicente Gonzalez Grediaga en la dirección del hospital de sangre, y todos los físicos de los cuerpos que á porfía llenaron sus deberes, mereciendo una recomendación muy especial la comunidad de religiosas domi-

nicas, que expulsadas de su convento por el gobierno usurpador, se hallaban en el indicado palacio, en el que con una ardiente caridad, con el zelo y esmero mas particular, asistieron á los heridos, los alimentaron y aliviaron su penosa situación, facilitando al efecto cuanto poseian, incluso sus camas; distribuyendo tambien todas sus provisiones entre los voluntarios que ocuparon aquel punto y sus inmediatos. Apesar de los asaltos y de los obstáculos que en ellos ofrecia la naturaleza y el arte, no tuvimos mas pérdida que la de 13 muertos y 48 heridos que señala el estado número 2.º, siendo casi igual á la que sufrió el enemigo. La guarnición se componia del regimiento provincial de Ronda; dos compañías del de Logroño, los urbanos y los destacamentos de artillería y zapadores. Estos dos últimos y el del 1.º de dichos provinciales que se hallaba en la isla, me pidieron y les concedí servir en nuestras filas, marchando, al depósito los demas prisioneros en número de 580 como aparece del número 3.º, en el que van expresados los enfermos y heridos que han quedado en Lequeitio; habiendo ocupado la artillería, municiones, efectos y víveres, que manifiestan las relaciones números 4.º 5.º y 6.º Todos los urbanos y la mayoría de las urbanas se habian fugado á S. Sebastian y Bilbao; y habiendo hecho comparecer á las 13 que existian, las impuse la multa de 320 reales á cada una, aplicados á gastos de guerra; cuya medida dicté con objeto de dar un testimonio de la reprobación que merece su conducta, al paso que la limité á una suma tan pequeña para que conozcan la benignidad y clemencia del paternal gobierno de S. M.; debiendo recaudarla el ordenador, quien tambien hizo efectivos nueve mil y pico de reales, de veinte mil que hacia 15 dias se remesaron de Bilbao para gastos de la fortificación con que aumentaban sus defensas. Todo lo que ruego á V. E. quiera servirse elevar al REX N. S., reservándome pasar con datos exactos la relación de los individuos de tropa que mas se distinguieron, y sean acreedores al real vitalicio.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Durango 19 de Abril de 1836.—Exmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

De los estados y relaciones que hace mencion el parte resulta: que nuestra pérdida y la del enemigo son las que se expresaron en el parte 1.º de la toma de Lequeitio inserto en la Gaceta del 15 de Abril; y que además de los 19 cañones que anunciamos, posteriormente se han cojido: 4001 balas de cañón: 177 granadas: 400 botes y racimos de metralla: 1311 cartuchos de todos calibres: 122 quintales de pólvora de cañón: 168,000 cartuchos de fusil, 300 de pistola: 19 balas de iluminación: 11 camisas embreadas: 538 espoletas de granadas: 260 lanza-fuegos: 1200 estopines: 681 granadas cargadas: 10 cuerda-mechas: 5075 sacos vacíos, y varios efectos de parque. Igualmente se han tomado al enemigo, 21 sacos y 3 barricas de harina: 120,000 raciones de galleta: 54 sacos de arroz: 6 idem y 13 barricas de habichuelas: 21 idem de tocino y carne salada: 4 de bacalao: 7 de aguardiente, y una de vino.

(1) Se publicará tan pronto como se reciba.